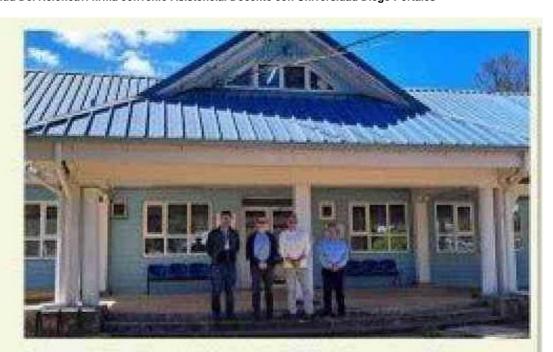


 Fecha:
 04-02-2025
 Pág. :
 8
 Tiraje:
 1.500

 Medio:
 El Heraldo Austral
 Cm2:
 257,3
 Lectoría:
 4.500

 Supl. :
 El Heraldo Austral
 VPE:
 \$ 107.046
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Servicio de Salud Del Reloncavi firma convenio Asistencial Docente con Universidad Diego Portales



Servicio de Salud Del Reloncaví firma convenio Asistencial Docente con Universidad Diego Portales

I Servicio de Salud Del Reloncaví firmó un convenio Asistencial Docente con la Escuela de Medicina de la Universidad Diego Portales (UDP), el que permitirá, en principio, desarrollar docencia e investigación en el Hospital de Prutillar.

El subdirector de Geatión Asistencial del Servicio de Salud Del Reloncará, Dr. Marco Balkenhol, explicó que existe "una colaboración permanente entre el Servicio, los hospitales y las universidades para formar capital humano con pertinencia territorial".

El director del Hospital de Frutillar, Dr. Ricardo Quezada, explicó que este tipo de convenio permite mejorar los indicadores sanitarios de los establecimientos asistenciales, "los más beneficiados son los pacientes".

En tanto, el decano de la Facultad

de Medicina de la UDP. Dr. Matias González, precisó que "este convenio además abeirá espacios nuevos de trabajo y colaboración".

En este sentido, el Dr. Marco Balkenhol precisó Que. convenio con la UDP es parte de esta búsqueda de socios para mejorar la actividad formativa, considerando "que el Servicio tiene una amplia cartera de proyectos, que consideran el Hospital Puerto Varas, la complejización de los hospitales de Calbuco y Frutillar, la construcción del Hospital de Hornopirén, el Centro Oncológico Público Regional, entre otras iniciativas.

El jefe de Capacitación y Formación del Servicio de Salud Del Reloncaví, Marco Cid., precisó que "los convenios asistenciales docentes que firma el Servicio contribuyen al fortalecimiento de la red y de los proyectos".